

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ABSOLUTECH S.A.
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del dos mil quince a las diez horas, en las oficinas situadas en esta ciudad se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía ABSOLUTECH S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: El Señor WALTER SEGOVIA MIENTES, por sus propios derechos propietario de CINCUENTA Y SIETE MIL (57.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cincuenta y siete mil votos, y el Sr. CASCANTE MOSQUERA WILLIAM XAVIER, por sus propios derechos, propietarios de TRES MIL (3.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a tres mil votos.

Preside la sesión el señor WALTER SEGOVIA MIENTES, y actúa como Secretario el Señor CASCANTE MOSQUERA WILLIAM XAVIER, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital Social de la Compañía que es de SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día.

- 1.- Designación del COMISARIO de la Compañía y,
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros por ejercicio económico 2014

El Presidente de la Junta Sra. Pilar Vergara, informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el primer punto del día que dice:

- 1.- Designación del Comisario de la Compañía

El Presidente de la Junta propone a los accionistas que el Economista Angel Espinoza Barrera, SEA ASIGNADO como COMISARIO para efectos de presentación de los Estados Financieros y demás obligaciones con la Superintendencia de Compañías para el año 2014.

Una vez analizado y revisado el tema se designa al Señor Economista ANGEL ESPINOZA BARRERA, comisario por el ejercicio económico 2014 ha de ser presentado en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

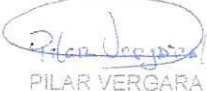
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros por ejercicio económico 2014

El Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas que la Señora CPA MATILDE ALVAREZ SALAZAR, fue encargada de realizar el registro de las cuentas contables y que el presente ejercicio económico refleja un estado de situación compuesto por activos por \$418.750.05 y patrimonio por el mismo valor, habiéndose efectuado ventas por \$35.482.80 lo que produjo una utilidad de \$ 256.53 después del 15% Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta; de la cual el 5% se lo destinara a Reserva Legal y el saldo a una cuenta de Utilidades por Repartir

Aceptando por unanimidad los Estados Financieros se firma en unidad de Acto los Accionistas


WALTER SEGOVIA MIENTES


WILLIAM X. CASCANTE M.


PILAR VERGARA